

“We the people”: interpretaciones actuales sobre el fenómeno del populismo

“We the people”: Current Interpretations of the Populism Phenomenon

Miguel C. Padrón Alemán
Universidad de Zaragoza (España)
miguelpadronaleman@gmail.com
ORCID ID: 0000-0003-1269-5826

Resumen

El populismo se ha convertido en un fenómeno político de especial interés debido a la proliferación de organizaciones, líderes o movimientos que son adscritos a tan escurridiza categoría política. No obstante, se ha asumido de forma acrítica un significado más ligado a los usos periodísticos que a los estudios de diversas esferas del conocimiento como la disciplina histórica o las ciencias políticas. Por dicha razón, este artículo pretende poner el foco en la validez del concepto como eje de análisis de experiencias políticas históricas. Para ello, en primer lugar se destacarán los numerosos problemas a la hora de conceptualizar al fenómeno y se presentará la evolución de los sucesivos intentos. Tras ello, serán presentados los tres marcos interpretativos predominantes en la actualidad, para, finalmente, exponer las observaciones finales.

Palabras clave

Populismo, historiografía, conceptos, interpretaciones, estrategia política

Abstract

Populism has become a political phenomenon of special interest due to the proliferation of organizations, leaders or movements that are ascribed to such an elusive political category. However, it has been uncritically assumed that it has been more closely linked to journalistic uses than to studies of various spheres of knowledge such as the discipline of history or political science. For this reason, this article aims to focus on the validation of the concept as an axis of analysis of historical political experiences. To this end, the numerous problems in conceptualizing the phenomenon will be highlighted first and the evolution of the successive attempts will be presented. After that, the three predominant interpretative frameworks will be presented, and finally the concluding observations will be laid out.

Keywords

Populism, historiography, concepts, interpretations, political strategy

Introducción

Demagógico, controvertido, extremista, punitivo, emocional, económico, ecuménico, identitario, fiscal, jesuítico, científico o judicial. Esta enumeración es tan solo una pequeña muestra del compendio de epítetos que recibe la que para Margaret Canovan es una de las nociones más confusas del insondable vocabulario politológico: el “populismo”.¹ Como “fantasma que acecha a las democracias occidentales” o como “genuina promesa de profundización democrática”, este concepto ha dado luz a enconados debates que parten desde premisas diametralmente opuestas para intentar dilucidar los pilares que estructuran a este fenómeno político, los contextos que lo propician y las manifestaciones que pueden ser adscritas a tal realidad.

Sin embargo, hemos de señalar que pese a su recurrente utilización en los análisis de diferentes procesos históricos existen no pocas críticas a su validez como eje interpretativo, una visión que ha llevado a algunos observadores a claudicar ante su utilización como categoría analítica.² Pese a la existencia de demandas destinadas a abandonar la conceptualización de otras realidades doctrinarias aludiendo a su complejidad y a sus numerosas manifestaciones,³ ninguna de estas han sido tan vehementes como las destinadas a erradicar al “populismo” como una forma de cosmovisión política.

El profesor de filosofía de la Universidad de Zaragoza Juan Manuel Aragüés ha aducido que es la propia “toxicidad” del término la que lo convierte en un concepto estigmatizador, una realidad derivada de la carga peyorativa que este presentaría debido a su indeterminación, la apropiación por el discurso dominante y el escaso arraigo en la tradición política europea, un compendio de razones que evitaría que cualquier fuerza política que pudiera ser adscrita a él asumiera dicha identidad.⁴ También en relación con lo señalado por el filósofo aragonés debemos subrayar que se ha convertido en una suerte de lugar común destacar lo “escurridizo” que es el populismo, puesto que parece ostentar ese “complejo de Cenicienta” destacado por Isaiah Berlin, una extraña capacidad de adaptación que este tipo de fenómenos poseería atendiendo al ecosistema en el que habita y que fascinó al pensador nacido en Riga.⁵

Hemos de destacar que, *per se*, cualquier conceptualización es autolimitante, lo que no debería evitar que se tejiera una definición de mínimos que permita entender los fenómenos sociopolíticos populistas sin recurrir a definiciones *ad-hoc* que difuminen aún más tan escurridiza realidad histórica. Asimismo, la presunta complejidad de la categoría no debería condenarla al ostracismo o envolverla en una suerte de malditismo que impida

¹ Margaret Canovan, *Populism* (New York: Harcourt-Brace Jovanovich, 1981).

² Ian Roxborough, “Unity and Diversity in Latin American History”, *Journal of Latin American Studies*, [vol.] 16, 1 (1984): 14.

³ Un claro ejemplo de ello en Gilbert Allardyce, “What Fascism is not: thoughts on the deflation of concept”, *The American Historical Review*, vol. 84, 2 (1979): 367-388.

⁴ Juan M. Aragüés, “Populismo: un concepto tóxico”, en Emma Ingala, José E. Ema (eds.), *Populismo y hegemonía: Retos para la política emancipatoria* (Madrid: Editorial Lengua de Trapo, 2020): 86-87.

⁵ Citado en John B. Allcock, “‘Populism’: A Brief Biography”, *Sociology*, [vol.] 5, 3 (1971): 385.

su uso como eje interpretativo, puesto que otros significantes como “comunismo”, “fascismo”, “libertad” o “democracia”, entre otros, también son objeto de diferentes interpretaciones, son blandidos en la batalla política desde posicionamientos diametralmente opuestos y, debido a ello, se utilizan de forma claramente diferenciada por medios de comunicación de toda línea editorial, lo que se contrapone a una correcta fundamentación teórica de las nociones en cuestión. El claro ejemplo de ello es la utilización del “fascismo” como principal ariete discursivo, cuya banalización, con lo que ello conlleva en términos de convivencia democrática, ha sido denunciada recientemente por los historiadores Maximiliano Fuentes y Javier Rodrigo.⁶ Por último, en lo referente a su presunta idiosincrasia latinoamericana, el propio desarrollo historiográfico nacional y la eclosión de diferentes movimientos en Europa que pueden ser adscritos a esta categoría ponen en tela de juicio cualquier tesis exógena sobre el populismo, concebido por algunos autores no ya como una *rara avis* sino como un subproducto propio de la democracia,⁷ sobre todo cuando esta se encuentra en coyunturas propicias para su génesis, tales como severas crisis económicas, el deterioro de las instituciones liberales⁸ o profundas transformaciones generacionales, realidades, por tanto, nada ajenas a los procesos históricos europeos.

Este compendio de realidades es el que motiva nuestro acercamiento al objeto de estudio con el objetivo de dilucidar cuáles son los pilares de dicha categoría política y qué marcos interpretativos predominan en la actualidad. Cabe destacar la importancia que detenta la interdisciplinariedad en esta materia, puesto que esferas del conocimiento como la sociología o las ciencias políticas han tejido conceptualizaciones que, con posterioridad, se han aplicado a los análisis efectuados por los profesionales de la disciplina histórica. De esta forma, en primer lugar se destacarán los numerosos problemas a la hora de conceptualizar al fenómeno y se presentará el desarrollo de los sucesivos intentos. Seguidamente, serán presentados los tres marcos interpretativos predominantes atendiendo a los debates sobre sus fundamentos definitorios para, finalmente, exponer las observaciones finales.

Un concepto en disputa

Desde los “naródniki” rusos de mediados de siglo XIX, pasando por el People’s Party estadounidense, Juan Domingo Perón, Fidel Castro, o por figuras de la política actual como Pablo Iglesias, Santiago Abascal, Nayib Bukele o el presidente de la nación Argentina Javier Milei, el populismo es un concepto en ebullición, un invitado de renombre en las numerosas tertulias televisivas y radiofónicas en las que se discuten los azares de la política internacional y se presentan los avatares de los procesos históricos. Ya hemos destacado las posturas contrarias a su utilización como eje interpretativo, una cuestión complejizada por la inclusión del prefijo “neo” en los últimos años y que cristalizaría la inconsistencia de un fenómeno cuya génesis es difícilmente identificable, lo que, asimismo, pondría en jaque cualquier intento de señalar esporádicos “revivals”, hecho destacado por el sociólogo Marco D’Eramo, quien además de hacerse eco de su

⁶ Maximiliano Fuentes y Javier Rodrigo, *Ellos, los fascistas: la banalización del fascismo y la crisis de la democracia* (Barcelona: Ediciones Deusto, 2022).

⁷ Carlos Fernández, *Las razones del populismo* (Madrid: Libros de la Catarata, 2023).

⁸ Paolo Mossetti, *Mil máscaras. La deriva del nacionalpopulismo italiano* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2021).

condición estigmática remarca su dimensión temporal.⁹ Como se puede observar en la naturaleza de los agentes políticos citados con anterioridad asociados a dicha nomenclatura, sobre esta entidad política prepondera una interpretación de realidad fluctuante, maleable según la correlación de fuerzas ideológicas en los contextos en los que surgen, lo que ahonda en su sentido negativo. Esto concuerda con las reflexiones de académicos como Guy Hermet, quien ha ilustrado cuán difícil es subjetivar al populismo debido a la carencia de una significación intrínseca, a la inexistencia de un corpus teórico que le otorgue carta de naturaleza, al inexistente proceso de perfeccionamiento del “ideal” y, no menos importante, a los intrincados usos políticos protagonizados por organizaciones, medios de comunicación e importantes sectores sociales, quienes vacían de contenido con mayor ahínco un ya de por sí complejo signifiante.¹⁰

En lo referido al estudio del populismo, podemos destacar que desde los años sesenta este poseyó un lugar privilegiado en las investigaciones de diversas disciplinas del conocimiento, no obstante, los esfuerzos por delimitarlo provocaron un fenómeno paradójico: una mayor indefinición conceptual. Como puede observarse en la compilación de estudios epistemológicos sobre el fenómeno coordinado por Ghița Ionescu y Ernst Geller a finales de la década, a este se le otorgan tres ropajes diferentes: como “ideología”, como “síndrome” y, finalmente, como “movimiento político”.¹¹ Esta polisemia ha pervivido hasta la actualidad, lo que nos permite incluirlo en los denominados conceptos esencialmente controvertidos (CEC) ilustrados en la obra de Walter Bryce Gallie, caracterizados por la incapacidad de ser definidos desde la evidencia empírica, supeditados, por tanto, al prisma del investigador, lo que les dota de un inherente carácter competitivo.¹²

En torno a esta cuestión, la profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Pompeu Fabra Marisa Iglesias Vila ha sintetizado de forma certera cuáles serían las características presentes en este tipo de conceptos. En primer lugar, su carácter evaluativo, que aboca a estos conceptos a erigirse de forma dual (positivo y negativo), lo que forja un posicionamiento de partida visible en la prolífica literatura sobre el fenómeno y que se erige como una de las críticas, por ejemplo, a los planteamientos estratégicos.¹³ En realidad, este hecho cristaliza en los diferentes esquemas explicativos, puesto que, como veremos, el populismo es propenso a dicotomizar el escenario político en pro de su causa, ejercicio que, paradójicamente, también es llevado a cabo por sus más furibundos opositores.

Otro de los elementos que destacaría el carácter controversial de este tipo de conceptos es su propia estructura pues, al estar determinada por una adición de elementos, exigiría un esfuerzo añadido: el tejido de un corpus que defina las características del fenómeno y cómo estas se relacionan entre sí, independientemente de los marcos contextuales en los que surja. Esta ha sido una de las grandes preocupaciones de los investigadores, pues al escudriñar en los innumerables rasgos definitorios han proliferado

⁹ Marco D'Eramo, “Populism and the New Oligarchy”, *New Left Review*, 82 (2013): 5-28.

¹⁰ Guy Hermet, *Populismo, democracia y buena gobernanza* (Madrid: El Viejo Topo, 2008), 12.

¹¹ Ghița Ionescu y Ernest Gellner, *Populism: Its meaning and national characteristics* (New York: Macmillan, 1969).

¹² Walter B. Gallie, “Essentially Contested Concepts”, *New Series*, 56 (1956): 167-198.

¹³ Marisa Iglesias, “Los conceptos esencialmente controvertidos en la interpretación constitucional”, *Doxa. Cuadernos De Filosofía Del Derecho*, 23 (2000): 80-81.

una suerte de “bestiarios” populistas que poco tienen que ver con una óptima sistematización del fenómeno.

Tal y como prosigue Marisa Iglesias, los conceptos esencialmente controvertidos destacan por su naturaleza argumentativa, puesto que, más allá de la pugna por su esencia, esta también es edificada desde diferentes ópticas o sentidos, algo evidente si tenemos en cuenta algunos de los rasgos señalados por las diferentes interpretaciones: antielitismo, críticas a la democracia liberal, apelaciones al plebiscitarismo, etc. He ahí, nuevamente, la dimensión evaluativa del fenómeno. Asimismo, en relación con ello, debe ser destacada su funcionalidad, puesto que no son tejidos para generar consensos, sino que siempre están ligados a la función dialéctica que cumplen.¹⁴

Esta complejidad ha sido señalada reiteradas veces en los estudios sobre el fenómeno populista. El politólogo Takis Pappas, por ejemplo, ha destacado la dificultad de definir el “genus” del populismo, una cuestión que mermaría cualquier desarrollo interpretativo. A su vez, Pappas ha denunciado el “estiramiento conceptual” al que dicha categoría se vería sometida, lo que favorecería la asimilación de las concepciones vertidas por los medios de comunicación y, por ende, su desvanecimiento. A ambas realidades el heleno añade la irremediable naturaleza de oposición de dicha categoría política, pues siempre es remitida al concepto al que se opone, lo que difumina aún más su sentido.¹⁵ Estamos, por tanto, ante un claro ejemplo de lo que Giovanni Sartori denominó “defecto operacional”: la incapacidad de unificar criterios sobre los objetos de estudio que permitan “medir” con precisión los conceptos.¹⁶

Hemos de señalar que este tipo de consideraciones epistemológicas no solo provienen de disciplinas como las ciencias políticas o de autores nacidos en el extranjero. En el caso de la historiografía española, desde finales de la década de los ochenta José Álvarez Junco ya evidenció la existencia de estrategias completamente erradas a la hora de definir a tan escurridizo concepto. Para el historiador, “la pobreza teórica” de los estudios sobre el populismo se fundamentaba en la excesiva focalización en su dimensión intelectual o en otras cuestiones como su naturaleza jurídica, aspectos que, a su juicio, se tornaban insuficientes para comprender de forma holística a dicha identidad política. Bajo su prisma, el populismo es un fenómeno político de transición que no puede entenderse sin la apelación a la movilización interclasista,¹⁷ una tesis similar a la defendida por los teóricos de la modernización aunque desprendiéndose de cualquier tipo de “excepcionalidad latinoamericana”, lo que explicaría, por ejemplo, manifestaciones en la política española en forma de figuras nada desdeñables como Vicente Blasco Ibáñez,¹⁸ Alejandro Lerroux¹⁹ o Miguel Primo de Rivera. En la figura del dictador jerezano cristalizaría otro de los planteamientos aducidos con anterioridad por Álvarez Junco: el

¹⁴ *Ibid.*, 83-87.

¹⁵ Takis Pappas, *Populism and Liberal Democracy: A Comparative and Theoretical Analysis* (Oxford: Oxford University Press, 2019).

¹⁶ Giovanni Sartori, *La política: Lógica y método en las ciencias sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013), 66.

¹⁷ José Álvarez Junco, “Algunos problemas teóricos alrededor de los populismos”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1 (1988): 281-303.

¹⁸ Ramiro Reig, *Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer: València, 1898-1906* (Valencia: Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació, 1982).

¹⁹ José Álvarez Junco, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista* (Barcelona: RBA Editorial, 2012).

cuestionamiento de la naturaleza "democrática" de los proyectos populistas, una tesis que se contrapondría a los trabajos que conciben al populismo como un vigoroso "agente democratizador", planteamiento donde el orbe latinoamericano se torna nuevamente protagonista.²⁰

En lo concerniente a la excepcionalidad latinoamericana referida, autores como Gino Germani catalogaron al populismo como un fenómeno de transición de una sociedad agraria, rural y tendente a lo autocrático (con lo que ello conlleva en términos de relaciones de poder y liderazgo carismático), a una moderna, cuya industrialización la abocaba a una democratización.²¹ Estas interpretaciones destacan por su artificialidad pues, como señala Carlos de la Torre, el devenir histórico ha mostrado que el populismo se ha negado a desaparecer, convirtiéndose en una presencia constante.²²

Cabe destacar que los trabajos de Álvarez Junco no son los únicos que en la historiografía española han intentado delimitar qué es el populismo para poder señalar así qué organizaciones políticas o figuras pueden adscribirse a él. Claro ejemplo de ello es el dossier publicado en el número 2 de la revista *Historia Social* en el año 1988, conformado por tres valiosos artículos.

El primero de ellos, perteneciente a Ramiro Reig, reivindica la categoría de "populismo" en el análisis histórico y ya señala la tendencia a demonizar a "cualquier aspiración que se salga del marco de lo establecido", todo ello tras un balance de los debates sobre dicha cuestión.²³ Seguidamente, destacaremos la aportación de Enric Ucelay Da-Cal, quien ya había rubricado trabajos que reparaban en el desarrollo de políticas populistas en el marco de la Segunda República Española.²⁴ Estas investigaciones le permitieron señalar en este dossier la dificultad de utilizar este término en la disciplina histórica, no obstante, arguyó que la "idea de populismo" podía encontrarse en dos corrientes ideológicas diferenciadas, la católica y la republicana, para, con posterioridad, destacar su "calcinación retórica" debido a la propaganda desplegada durante la Guerra Civil y a los enfoques sociológicos marxistas de las décadas de los sesenta y los setenta.²⁵ Finalmente, Alfonso Ortí reparó en la figura de Joaquín Costa para destacarlo en lo que él denominó "populismo imaginario", una cosmovisión apoyada en el plano simbólico del discurso sin ápice de base social.²⁶

Hemos de señalar que a tenor de la irrupción de nuevos agentes políticos en diferentes lugares del globo y la apertura de nuevos horizontes historiográficos en los últimos años ha resurgido de forma enérgica la literatura sobre el fenómeno, algo en lo que las producciones editoriales españolas no son una excepción. Esto se ha hecho patente desde la irrupción de Podemos en la escena política nacional, que ha propiciado la

²⁰ Carlos Vilas, "Estudio preliminar. El populismo o la democratización fundamental de América Latina", en Carlos Vilas (ed.), *La democratización fundamental: El populismo en América Latina* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995), 11-118.

²¹ Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires: Paidós, 1971).

²² Carlos de la Torre, *Populismos. Una inmersión rápida* (Barcelona: Tibidabo, 2017), 21.

²³ Ramiro Reig, "Reivindicación moderada del populismo", *Historia Social*, 2 (1988): 50.

²⁴ Enric Ucelay, *La Catalunya populista: Imatge, cultura i política en l'etapa republicana, 1931-1939* (Barcelona: La Magrana, 1982).

²⁵ Enric Ucelay, "Acerca del concepto 'populismo'", *Historia Social*, 2, (1988): 51-74.

²⁶ Alfonso Ortí, "Para analizar el populismo: Movimiento, Ideología y discurso populistas (el caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)", *Historia Social*, 2 (1988): 75-98.

publicación de numerosas monografías que intentan dilucidar las causas de su nacimiento y desarrollo, así como analizar las motivaciones de sus principales figuras, una tarea que, generalmente, parte desde una óptica estigmatizante, más relacionada con execrar al movimiento político que con entenderlo desde los instrumentos que la disciplina histórica nos lega.²⁷

En lo relativo a las producciones estrictamente historiográficas de las últimas décadas atendemos a una realidad presente también en otros ámbitos del conocimiento: la aceptación del “populismo” como un sinónimo de “demagogia” o del empleo de las “malas artes” contra el adversario político, una definición que se ha difundido ampliamente debido a su uso en los medios de comunicación tradicionales. En torno a ello, no podemos ignorar la influencia que los estudios historiográficos desarrollados durante la década de los 80 han tenido en la formación del concepto como una "estrategia política", un hecho evidente, por ejemplo, en la biografía del dictador Miguel Primo de Rivera escrita por Alberto Quiroga y publicada en 2022.²⁸ En los últimos años atendemos a algunos estudios reseñables como el libro del historiador Xavier Casals titulado *El Pueblo Contra El Parlamento: El nuevo populismo en España, 1989-2013* (2013), publicado antes de la fundación de Podemos y que, en consonancia con lo señalado, interpreta al populismo como una expresión política ligada a figuras estridentes de la historia reciente como Jesús Gil, el empresario José María Ruiz-Mateos o el expresidente de Banesto Mario Conde.²⁹

Asimismo, a tenor de los acontecimientos políticos globales de los últimos años y el crecimiento de organizaciones políticas de la ultraderecha como Vox, la Lega Nord (Italia) o personajes como Donald Trump o Javier Milei, han emergido otras publicaciones que siguen la estela de lo ya trazado, todo ello sin una revisión de las bases epistemológicas del concepto y su aplicación a los estudios historiográficos.³⁰ Esta falta de reflexión teórica ha propiciado la apropiación temática por parte de otras disciplinas como las ciencias políticas o la sociología y ha dificultado su asimilación en los estudios historiográficos. Tal y como consideró tempranamente Marc Bloch, es indispensable unir los conocimientos “con un trazo perfectamente seguro al conjunto de las tendencias que se manifiestan en el mismo momento en las demás clases de disciplina”,³¹ una afirmación que evidenciaba la necesidad de que las ciencias históricas dialoguen con otros campos del saber. Al contrario de lo que pudiera pensarse, esto no supone el reconocimiento de la propia debilidad de los estudios históricos, pues tan solo una disciplina vigorosa y consolidada es capaz de establecer diálogos fructíferos con otras parcelas del conocimiento para, tras ello, satisfacer “la necesidad de nuevas formas de relato susceptibles de ser leídas, comprendidas y asumidas por los profanos”.³²

²⁷ Esto es claramente visible en obras como las siguientes: Manuel Álvarez Tardío y Javier Redondo (dirs.), *Podemos. Cuando lo nuevo se hace viejo* (Madrid: Tecnos, 2019), Luca Constantini, *Al olor del dinero. La verdadera historia de Podemos* (Madrid: Esfera de los Libros, 2021), entre otros.

²⁸ Alberto Quiroga, *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022).

²⁹ Xavier Casals, *El Pueblo Contra El Parlamento: El nuevo populismo en España, 1989-2013* (Barcelona: Pasado y Presente, 2013).

³⁰ En España véase, por ejemplo, Jesús Casquete, *Vox frente a la historia* (Madrid: Akal, 2023) o Steve Forti (ed.), *Mitos y cuentos de la extrema derecha* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2023), entre otros.

³¹ Marc Bloch, *Introducción a la historia* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1982), 20.

³² Jo Guldi y David Armitage, *Manifiesto por la historia* (Madrid: Alianza, 2016), 213.

Esta errática tarea de conceptualizar al populismo que tanto la historiografía como otras disciplinas del conocimiento han protagonizado a lo largo de décadas ilustra una necesidad manifestada por autores como Paul Taggart: el tejido de una definición de mínimos que supere los escollos forjados por la “fluidez” del concepto y permita su viabilidad como eje interpretativo, pudiendo, asimismo, identificar eventuales hibridaciones.³³ En torno a ello, han de destacarse las aportaciones del académico de la Universidad de Texas Kurt Weyland, quien ha señalado las tres estrategias de conceptualización que han caracterizado al estudio del fenómeno: la de acumulación, caracterizada por la presencia de atributos centrales sin reparar en diferencias contextuales o temporales, la de adición, tendente a la ramificación en “subtipos” y, finalmente, la redefinición del fenómeno, que contempla la diferenciación lógica a través de la distinción de elementos puramente accidentales, lo que permite una definición mínima y, asimismo, desprestigiar los fenómenos que serían exclusivamente coyunturales.³⁴

Como hemos podido atestiguar, el ejercicio de conceptualizar esta esquivada realidad política se ha tornado una tarea de remarcable dificultad para diferentes disciplinas del conocimiento. Sin embargo, renunciar a ello supondría abdicar de la más elemental de las actividades intelectuales, por lo que en este estudio atenderemos a los tres marcos interpretativos que predominan en la actualidad para así desgranar sus ventajas e inconvenientes a la hora de dilucidar qué es el populismo.

El populismo y los planteamientos ideológicos

En la actualidad, destacan con especial fulgor las interpretaciones ideológicas del populismo, cuyos planteamientos no pueden desligarse de sus figuras más representativas: Cas Mudde, Cristóbal Rovira Kaltwasser y Kirk Hawkins. Con una dilatada trayectoria en el estudio de las extremas derechas en Europa, la política comparada y la convulsa relación entre populismo y democracia, estos académicos han fundado una escuela interpretativa que puede considerarse hegemónica, algo constatable en los numerosos estudios que prosiguen su estela para adecuar su definición a partidos, figuras y movimientos de la escena política internacional. Para ellos, el concepto clave para destacar al populismo es el de “ideología”, otra de las nociones que pueden circunscribirse a la definición de “esencialmente controvertidas” anteriormente señalada. Como es consabido, sobre esta noción también han existido numerosas interpretaciones atendiendo al enfoque teórico que las aborde.

Para Karl Marx y Friedrich Engels la ideología era una “falsa conciencia”, un entramado sistemático enfocado a ocultar la distribución del capital y propiciar el sometimiento del proletariado a los intereses de las clases dominantes, cuyos deseos, por tanto, se convertían en universales.³⁵ Uno de los alumnos aventajados de las corrientes marxistas, el sardo Antonio Gramsci, definió a la ideología como el conjunto de creencias, prácticas y valores tejidos con el claro objetivo de perpetuar la “hegemonía cultural de la burguesía”, una concepción que ha sido defendida por figuras pertenecientes a movimientos adscritos al populismo y que, en algunos casos, les ha granjeado severas

³³ Paul Taggart, *Populism* (Buckingham: Open University Press, 2000), 22.

³⁴ Kurt Weyland, “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”, en Kurt Weyland y otros, *Releer los populismos* (Quito: Centro Andino de Acción Popular, 2004), 9-50.

³⁵ Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana* (Barcelona: Grijalbo, 1974).

críticas.³⁶ Adicionalmente, el intelectual italiano realizó la diferenciación entre las “ideologías históricamente orgánicas”, interpretadas por él como necesarias para la existencia de una estructura, y las “ideologías arbitrarias, racionalistas”, que no crean más que “movimientos individuales y polémicas”.³⁷ Por su parte, el filósofo Louis Althusser le otorgó a la ideología una “dimensión afectiva”, en la medida en la que esta se fundamentaba en la “relación imaginaria de los individuos con su existencia”: con su “componente material”.³⁸

También hemos de reseñar la importancia de los estudios rubricados por Karl Mannheim, quien explica la ideología como una entidad indisoluble de los contextos sociales en las que se funda, una realidad en la que sustratos como el educativo o el plano religioso tendrían un papel destacado.³⁹ Si hablamos de “relaciones de poder” y, sobre todo, de “ideología”, es ineludible reparar en la figura de Michel Foucault, quien la concibe como una “práctica discursiva” encaminada a la reproducción social y al mantenimiento del *statu quo*, donde instituciones que monopolizan el control de las relaciones de poder y el ejercicio de la violencia son su principal basamento.⁴⁰ En el panorama intelectual español la noción también ha sido objeto de debate y, en el caso de José Ortega y Gasset, este realizó la diferenciación entre las “ideas”, es decir, la representación de la realidad fruto de la conjunción del pensamiento y la reflexión, y las “creencias”, posturas de raigambre cultural o tradicional que rebasaban el plano de la “ocupación intelectual”.⁴¹

Finalmente, debemos destacar tres interpretaciones diferentes debido a la influencia que estas han poseído en los últimos años. Para el filósofo y semiólogo Ferruccio Rossi-Landi, la ideología tiene una eminente dimensión discursiva, puesto que la forma de concebir el mundo y, por tanto, de estructurarlo socialmente, estaría estrechamente ligada a la comunicación y al lenguaje.⁴² Más complejo es el entramado teórico urdido por Terry Eagleton, que otorga múltiples definiciones a la noción analizada. Sin embargo, al igual que desde los posicionamientos marxistas anteriormente presentados, el crítico británico hace hincapié en su condición legitimadora del orden estructural.⁴³ Por último, la definición otorgada por Michael Freeden se ha destacado por el reconocimiento de un patrón recurrente en el compendio de creencias, valores u opiniones que conforman la ideología, así como por la importancia de su seguimiento por grupos sociales relevantes y su fundamentación como base de los acuerdos en una comunidad política.⁴⁴

³⁶ Es el caso, por ejemplo, de la influencia de la obra de Gramsci en Podemos, una cuestión fuertemente criticada por el historiador Santos Juliá, quien al analizar a la formación morada destacó que este era “un proyecto político para un tiempo posmarxista y poscomunista que, sin embargo, miraba a Antonio Gramsci con ojos golositos”. En Santos Juliá, *Transición: Historia de una política española (1937-2017)* (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2017), 612.

³⁷ Antonio Gramsci, *Escritos: Antología* (Madrid: Alianza, 2017), 235.

³⁸ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (Medellín: La Oveja Negra, 1974), 52-54.

³⁹ Karl Mannheim, *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1997).

⁴⁰ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2013).

⁴¹ José Ortega y Gasset, *Ideas y creencias* (Madrid: Espasa-Calpe, 1976).

⁴² Ferruccio Rossi-Landi, *Ideología* (Barcelona: Labor, 1980).

⁴³ Terry Eagleton, *Ideología: Una introducción* (Barcelona: Paidós, 1997).

⁴⁴ Michael Freeden, *Ideología: Una breve introducción* (Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2013), 54-57.

Como hemos podido ilustrar, no son escasas las definiciones que el concepto “ideología” posee, lo que denota una amplitud manifiestamente destacable. No obstante, hemos de señalar que la interpretación tejida por Mudde y Rovira carece de la complejidad de las interpretaciones anteriormente presentadas. Tanto para ambos como para su escuela interpretativa, pese a que la ideología rubrica una concepción normativa sobre el ser humano y el mundo que le rodea, la del populismo no puede adscribirse a las “ideologías gruesas” presentes en el universo ideológico internacional (liberalismo, comunismo o fascismo), sino que se concibe como una “ideología delgada”, una construcción restringida que a través de una suerte de simbiosis con las anteriormente citadas aflorarían en el seno de las comunidades políticas.⁴⁵ Esta sería la razón por la cual el populismo poseería una naturaleza fluida que le permitiría anidar en sociedades con problemáticas dispares a través de manifestaciones incluso contrapuestas entre sí.

Sin embargo, algunas características serían vitales para catalogar como “populista” a dichos fenómenos: la exaltación de un sujeto “pueblo” y la continua apelación a sus virtudes como fuentes de legitimación del poder, y una visión dicotómica de la realidad política, donde el antagonismo cobra especial relevancia en la figura de unas “élites inmorales” cuya actuación supone una afrenta a los mandatos de la “voluntad general”.⁴⁶ Este compendio de razones son las que, según Kirk Hawkins y Cristóbal Rovira, lo enfrentan al elitismo y al pluralismo: al primero por la desconfianza de este hacia el “pueblo” (un desprecio encarnado por entidades tecnocráticas), y al segundo debido a que la heterogeneidad iría en detrimento de cualquier voluntad expresada por la mayoría social.⁴⁷ En torno a estos planteamientos la dimensión ideológica pura se diluye, explicando, por tanto, que el populismo pueda germinar tanto en formaciones ubicadas a la izquierda en el espectro político como a la derecha, diferenciadas tan solo por su confluencia con posicionamientos o ideologías de las consideradas “duras”.

En lo relativo a dicho marco de análisis debemos destacar su valor en un doble sentido: en primer lugar, por su presentación de los populismos en términos de “oferta y demanda”, puesto que evidencia la necesidad de un ecosistema mínimo que permita su irrupción en términos sociales o electorales, una suerte de “Zeitgeist populista”,⁴⁸ en segundo lugar, la utilización de la perspectiva comparada como principal instrumento de análisis pues, pese a la evidente rigidez teórica, permite apreciar matices entre las fuerzas, líderes u organizaciones. Por su parte, Hawkins y Rovira han señalado cuáles serían los tres beneficios principales de su enfoque ideacional, véase el reconocimiento de una base histórica en la formación y desarrollo del populismo, lo que lo aísla de cualquier interpretación que lo catalogue como “exógeno” o “ahistórico”; el reconocimiento de que las “actitudes populistas” se desarrollan y pueden ser medidas atendiendo a la demanda social; finalmente, que más allá de demonizaciones interesadas, el populismo genera efectos positivos y negativos en los sistemas políticos en los que irrumpe.⁴⁹

⁴⁵ Cas Mudde y Cristóbal Rovira, *Populismo: Una breve introducción* (Madrid: Alianza, 2019), 33-37.

⁴⁶ Kirk Hawkins, “Is Chavez Populist? Measuring Populist Discourse in Comparative Perspective”, *Comparative Political Studies*, [vol.] 42, 8 (2009): 1040-1067.

⁴⁷ Kirk Hawkins y Cristóbal Rovira, “Introduction. The ideational approach”, en Kirk Hawkins y otros, *The ideational approach to populism: concept, theory, and analysis* (London: Routledge, 2019), 7.

⁴⁸ Cas Mudde, “The populist Zeitgeist”, *Government and Opposition*, [vol.] 39, 4 (2004): 541-563.

⁴⁹ Kirk Hawkins y Cristóbal Rovira, “What the (Ideational) Study of Populism Can Teach Us, and What It Can't”, *Swiss Political Science Association Review*, [vol.] 23, 4 (2017): 526-542.

No podemos eludir que este último aspecto del enfoque ideacional está estrechamente relacionado con los estudios acerca de la relación entre populismo y democracia. Autores como Pierre Rosanvallon han sido vehementes a la hora de reconocer la incompatibilidad del fenómeno populista con el desarrollo democrático liberal,⁵⁰ lo que se contrapone a lo aducido por Mudde y Rovira, quienes, pese a reconocer que el populismo explota tensiones consustanciales al propio sistema, tiene efectos positivos como la apertura de cauces democráticos, la inclusión de sectores excluidos o la optimización de la rendición de cuentas (“accountability”).⁵¹

Pese a erigirse como el marco de análisis predilecto, esto no ha evitado que emerjan fuertes críticas provenientes de diversos investigadores. Por ejemplo, Ralph Schroeder del “Oxford Internet Institute” también ha hecho uso de la política comparada para, a través del análisis de Donald Trump, “Demócratas de Suecia” (SD) y el político indio Narendra Modi, destacar que el enfoque ideacional infravalora el marco ideológico, puesto que las ideas populistas tienen un papel decisivo en el devenir político de los países en las que estas se desarrollan.⁵² En el caso de Paris Aslanidis, la problemática reside en la concepción de “delgadez” de una ideología, una etiqueta que, bajo su prisma, puede catalogar a cualquier fenómeno político (incluso al elitismo y al pluralismo señalado por el modelo ideacional), diluyendo aún más la ya problemática naturaleza del populismo y entorpeciendo cualquier consideración gradualista.⁵³ Carlos de la Torre insiste en la inconsistencia de la “delgadez” de una ideología y en lo excesivamente estática que es la definición.⁵⁴ Finalmente, Yannis Stavrakakis y Anton Jäger, pese a reconocer la significativa contribución del enfoque, rechazan la naturaleza ideológica del fenómeno, además de destacar la necesidad de refinar el marco teórico para establecer una definición más certera.⁵⁵

La construcción del sujeto político: Ernesto Laclau y Chantal Mouffe

Nos encontramos, sin ápice de duda, ante uno de los abordamientos más abstractos en la materia que nos ocupa, lo que no ha obstaculizado que se torne en uno de los más predicados por las organizaciones que se asumen a sí mismas como “populistas”. La interpretación del populismo como una forma de construir el sujeto político no puede desligarse de sus principales teóricos: Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

⁵⁰ Pierre Rosanvallon, *El siglo del populismo: Historia, teoría, crítica* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020).

⁵¹ Cas Mudde y Cristóbal Rovira, *Populismo: Una breve introducción*, 141.

⁵² Demócratas de Suecia (SD): Partido político de ultraderecha fundado en 1988 y presidido desde 2005 por Jimmy Åkesson. Dicha organización se ha destacado desde sus orígenes por la defensa a ultranza de la identidad sueca y sus valores tradicionales (en detrimento de posiciones europeístas o relacionadas con la defensa de la multiculturalidad), una visión férrea sobre los temas migratorios y las condiciones de asilo de las personas migrantes, posturas firmes en términos de orden y seguridad y posiciones abiertamente liberales en el campo de las políticas económicas. En Ralph Schroeder, “The Dangerous Myth of Populism as a Thin Ideology”, *Journal of Political Ideologies*, [vol.] 13, 1(2008): 95-110.

⁵³ Paris Aslanidis, “Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective”, *Political Studies*, [vol.] 64, 1S (2016): 88-104.

⁵⁴ Carlos de la Torre, *Populismos. Una inmersión rápida*, 34.

⁵⁵ Yannis Stavrakakis y Anton Jäger, “Accomplishments and Limitations of the ‘New’ Mainstream in Contemporary Populism Studies”, *European Journal of Social Theory*, [vol.] 21, 4 (2018): 1-19.

Ernesto Laclau, nacido en Buenos Aires en 1935, cursó la carrera de Historia en su país, en la cual presentó un prematuro interés por la escena política tras el golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón en 1955. Con una dilatada trayectoria en las luchas estudiantiles, militó en distintas organizaciones de izquierdas, donde tomó conciencia sobre el alcance de procesos históricos como la Revolución cubana o los hechos acontecidos en mayo de 1968, que fomentaron su acercamiento al peronismo como sustrato ideológico. Tras una destacable carrera en diferentes universidades del globo, falleció en 2004, no sin antes rubricar una obra lo suficientemente destacable para erigirse como uno de los modelos interpretativos más destacados para entender qué es el populismo. Por su parte, Chantal Mouffe nació en Bélgica en 1943, desarrollando su carrera investigadora en universidades como la Universidad Católica de Lovaina, la Universidad de París y la Universidad de Essex. Desde temprana edad tomó contacto con la obra de Louis Althusser, quien ha marcado enormemente su pensamiento hasta la actualidad. Detenerse en la semblanza académica de Laclau y Mouffe es indispensable para entender el desarrollo del prisma que ambos defienden, pues ambos autores publicaron un libro fundacional al respecto: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (1985).

En esta obra, Laclau y Mouffe abogan por la necesidad de reconceptualizar los postulados clásicos del marxismo y, en ello, Gramsci toma un protagonismo inusitado. Para ambos académicos, es la “hegemonía cultural” la noción vertebral del análisis, una realidad dependiente de las coyunturas en las que se expresan determinadas relaciones de poder asentadas por la “incontestable supremacía del proyecto neoliberal”.⁵⁶ Sin embargo, los politólogos no asumen acríticamente el concepto, pues lo reelaboran para erradicar esencialismos que, según sus ópticas, caracterizaban la descripción de las luchas políticas. Quizá la prueba más evidente de ello sea la ruptura con la tradicional dicotomía entre la base económica y una superestructura supeditada a esta, lo que matiza enormemente los postulados economicistas del marxismo.⁵⁷ Seguidamente, Mouffe y Laclau relevan a las clases sociales como “sujetos históricos” para erigir a las “voluntades colectivas” como verdaderos motores de la historia, articulaciones “político-ideológicas de fuerzas históricas dispersas y fragmentadas” que tienen como “un único objetivo sobre la base de una común e igual concepción del mundo”.⁵⁸ Esta traslocación de los sujetos tiene como producto una interpretación en clave “nacional-popular”, que redefine el proyecto socialista y lo enfoca a una radicalización democrática a través de categorías subordinadas al orden establecido y que van más allá de la clase social, véase, por ejemplo, la raza o el género.

Como podemos observar, los planteamientos de ambos politólogos no se limitan a reconocer la pluralidad de luchas en el escenario político, sino que explican la necesidad de establecer lógicas articuladoras en pro de esa lucha por una mayor democratización, una articulación que se definiría como “toda práctica que establece una relación tal entre

⁵⁶ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011), 17.

⁵⁷ Antonio Gómez, *Ernesto Laclau y Chantal Mouffe: populismo y hegemonía* (Barcelona: Gedisa, 2021), 16.

⁵⁸ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 112.

elementos que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica”.⁵⁹ He ahí la importancia de la diferenciación entre “la política”, relativa a las prácticas e instituciones que tratan de organizar la coexistencia humana, y “lo político”, conformado como “un espacio de libertad y de deliberación pública donde se actúa en común, y por la visión disociativa, en la que lo político es un espacio de poder, conflicto y antagonismo”.⁶⁰

No obstante, es ineludible reparar en una de las obras más destacadas para concebir la interpretación del populismo como una construcción del sujeto populista: *La razón populista de Ernesto Laclau* (2005). En este estudio el politólogo argentino le otorga al populismo una dimensión ontológica, basada en una lógica articuladora en la que, en contraposición a lo definido por Mudde, Rovira y Hawkins, el sustrato ideológico carece de validez. Para Laclau hay dos conceptos inherentes a la construcción del “sujeto pueblo”: las “demandas” y la “cadena de equivalencias”.

Como demandas, el autor define a la principal unidad de conformación de un grupo articulado, significantes flotantes que estructuran el discurso y cuya superación de la heterogeneidad es vital para conformar una identidad política “plebeya”. La incapacidad de satisfacer estas demandas por parte del orden establecido erosiona la legitimidad del mismo, propiciando que cuestiones aisladas se conjuguen en forma de “demandas democráticas” a través de un proceso de “articulación de las equivalencias”, que “implica la formación de fronteras políticas y la construcción discursiva del poder como fuerza antagonica”.⁶¹

Como se puede vislumbrar en el marco ideado por Laclau, este proceso es indisoluble de la conformación de un “antagonismo”, es decir, de la división en dos escenarios políticos en los que “el pueblo” y la “oligarquía” se disputan la “hegemonía” del relato social, un postulado enormemente influenciado por la obra de Carl Schmitt y que determina enormemente la visión que tanto Laclau como Mouffe poseen de la democracia.⁶² Por ejemplo, para la investigadora belga la democracia tiene una naturaleza “agónica”, labrada en el reconocimiento del adversario político como una entidad legítima, un postulado que matiza con creces los postulados de Schmitt.⁶³ Como podemos observar, Chantal Mouffe rescata esta dimensión antagónica y la reinterpreta en términos de pluralidad, ya que “utiliza a Schmitt contra Schmitt” para poner sobre la mesa la predominancia de “lo político” frente a lo social y las implicaciones en términos de relaciones de poder que tiene dicha articulación teórica, concibiendo al “enfrentamiento agonístico” como médula espinal de lo político y destacando el carácter falaz de los “consensos” en el seno de las sociedades democráticas.⁶⁴

⁵⁹ Francisco Erice, *En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2020), 214.

⁶⁰ Íñigo Errejón y Chantal Mouffe, *Construir pueblo: hegemonía y radicalización de la democracia* (Barcelona: Icaria, 2015), 30-31.

⁶¹ Ernesto Laclau, *La razón populista* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2005), 142.

⁶² Chantal Mouffe, *El desafío de Carl Schmitt* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2012).

⁶³ Chantal Mouffe, *Por un populismo de izquierdas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2018), 117.

⁶⁴ Chantal Mouffe, *La paradoja democrática: El peligro del consenso en la política contemporánea* (Barcelona: Gedisa, 2016).

Otro de los elementos que estructuran los postulados laclauianos y de Mouffe es la cuestión del liderazgo, puesto que para ambos el líder es una figura esencial en cualquier pretensión de hegemonía, todo ello debido a su potencial movilizador y a su propia naturaleza, concebido como un “primus inter pares” que no solo canalizaría las demandas del “sujeto pueblo” sino que las encarnaría. De esta forma, como símbolo y como mediador, el líder sería un elemento vital para la traducción de las necesidades de los “excluidos”, una cuestión controvertida si consideramos la erección de personalismos antidemocráticos que el devenir histórico nos ha legado.

Si como señala el filósofo Carlos Fernández Liria es imposible “movilizar al pueblo sin poemas y sin himnos”,⁶⁵ el componente afectivo ocupa un espacio privilegiado en la teorización de Laclau ya que, bajo su óptica, “no se puede reducir la política a la racionalidad, precisamente porque la política indica los límites de la racionalidad”.⁶⁶ A dicha cuestión Mouffe ha retornado en 2023, apelando al potencial inconmensurable de los “afectos” como simiente democrática.⁶⁷ Hemos de destacar que estas consideraciones sobre la emotividad no son exclusivas de los autores referidos, ya que en Baruch Spinoza, Immanuel Kant o John Stuart Mill ya existían reflexiones al respecto. De forma más reciente, Frédéric Lordon ha destacado que la política es, en sí, una estrategia destinada a la producción de afectos (“ars affectandi”), cuyo valor reside en estar tejido de la “misma materia” que la política, lo que la une a ella de forma indisoluble.⁶⁸ Entre estos afectos podríamos destacar en su vertiente positiva a la “esperanza” o la “ilusión”, ambas enarboladas por formaciones políticas como Podemos, o en el sentido negativo a la “indignación”, un afecto propiciado por los agravios acometidos por las “élites codiciosas” o “tecnócratas de traje y corbata”.⁶⁹

El modelo interpretativo tejido por Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, pese a ser sugerente y conformar el núcleo discursivo de algunas organizaciones autodenominadas populistas, se ha granjeado numerosas críticas desde diferentes posicionamientos intelectuales. En primer lugar, debemos destacar las posturas lideradas por José Luis Villacañas, quien señala que tan solo el republicanismo es capaz de sintetizar al binomio democracia-liberalismo, con lo que ello conlleva de “radical y emancipador”,⁷⁰ lo que evidenciaría déficits teóricos del modelo tales como el ocultamiento de los problemas reales del “pueblo” a través de prácticas discursivas u operaciones retóricas. De esta forma, tan solo el republicanismo permitiría hacer frente a los problemas enfrentados en la vorágine globalizadora a través de la canalización de las dimensiones afectivas, la irrupción de las subjetividades, la creciente polarización o el rechazo hacia las instituciones.⁷¹

⁶⁵ Carlos Fernández, *En defensa del populismo* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2016), 140.

⁶⁶ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* (Barcelona: Editorial Paidós, 1999), 160.

⁶⁷ Chantal Mouffe, *El poder de los afectos en la política: Hacia una revolución democrática y verde* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2023).

⁶⁸ Frédéric Lordon, *Los afectos de la política* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017), 33-45.

⁶⁹ Daniel Innerarity, *Política en tiempos de indignación* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015).

⁷⁰ José L. Villacañas, “Chantal Mouffe y la superación de Carl Schmitt”, *Pensamiento al margen: Revista digital*, 10 (2019): 25.

⁷¹ José L. Villacañas, *Populismo versus Republicanismo: Genealogía, historia, crítica* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2018), 22.

No obstante, esta no ha sido una crítica aislada al enfoque enunciado por Laclau y Mouffe. Por su parte, Gerardo Aboy difiere en la interpretación que ambos politólogos poseen sobre qué es el “sujeto plebeyo”, puesto que para él este tiene una doble naturaleza como “populus”, es decir, como parte y totalidad de una comunidad política, y como “plebs”, conjunto de individuos con menores privilegios, lo que matiza enormemente la óptica sobre la exclusión argüida por los teóricos del modelo de construcción del sujeto, un análisis que sintoniza perfectamente con las críticas efectuadas por Yannis Stavrakakis, quien critica el intento de equiparar a “pueblo” con “política”.⁷² Además, Aboy rechaza la validez de la utilización de los significantes vacíos pues, a su juicio, estos pueden originarse en una amplia variedad de identidades políticas que, no por ello, son populistas. Esto tendría implicaciones, por tanto, en la articulación de las demandas, puesto que si acaban por incluirse en el “campo del adversario” la correlación de estas se transforma.⁷³

Siguiendo lo establecido por Gerardo Aboy, el investigador Sebastián Barros ha señalado las que considera problemáticas primordiales de las tesis laclauianas: la utilización indiscriminada de los conceptos de “política” y “populismo”, en una suerte de transustanciación que les hace perder especificidad a ambos, y, en segundo lugar, la inconsistencia conceptual de otras nociones como “cadenas de equivalencias” o “significantes vacíos”, que forman parte de cualquier intento de articulación de un proyecto político hegemónico. De esta forma, la exclusividad del discurso laclauiano residiría en la apelación a los “excluidos del orden institucional” y a sus “demandas”, nociones igualmente confusas.⁷⁴ De este hecho también se ha percatado Benjamin Ardití, que ha definido lo propuesto por Mouffe y Laclau como una “superposición conceptual simple y directa”, aduciendo que su intencionalidad es plenamente legitimadora, ya que persigue la aceptación de los valores populistas haciéndolos pasar por consustanciales a los de la política.⁷⁵

Por último, no podemos eludir la crítica ejercida por Slavoj Žižek, quien señala que los parámetros definidos por Laclau y por Mouffe no son suficientes para determinar la naturaleza populista de un fenómeno pues, de forma paradójica, la lógica antagónica está presente, *per se*, en los cimientos del sistema democrático.⁷⁶

Populismo como estrategia política

La tercera de las ópticas que ha intentado dilucidar qué es el populismo es la que lo concibe como una forma de estrategia política, cuyo principal referente académico es Kurt Weyland, politólogo y Doctor por la Universidad de Stanford en 1991. Hemos de destacar que su preocupación conceptual está ligada a sus investigaciones en política comparada, donde América Latina ocupa un espacio privilegiado.

⁷² Yannis Stavrakakis, “Antinomies of Formalism: Laclau’s theory of populism and the lessons from religious populism in Greece”, *Journal of Political Ideologies*, [vol.] 9, 3 (2004): 253-267.

⁷³ Gerardo Aboy, “La democratización beligerante del populismo”, *VII Congreso Nacional de Ciencia Política, 2005*, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aboycarles.pdf>. [consulta: 29 de diciembre, 2023].

⁷⁴ Sebastián Barros, “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, [vol.] 2, 3 (2006): 65-73.

⁷⁵ Benjamin Ardití, *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación* (Barcelona: Gedisa, 2014), 113.

⁷⁶ Slavoj Žižek, *Contra la tentación populista* (Buenos Aires: Godot, 2018), 30-31.

Para dicho investigador, el populismo es una estrategia a través de la cual un líder personalista “busca o ejerce la base del poder del gobierno en el apoyo directo, no mediado y no institucionalizado de un gran número de seguidores, en su mayoría no organizados”.⁷⁷ Pese a que dentro de esta definición podrían englobarse planteamientos que remarcan lo estilístico,⁷⁸ el prisma otorgado por Kurt Weyland los matiza poniendo el acento en los mecanismos desplegados por los líderes populistas para acceder al poder. Esto evidencia las limitaciones de la noción de estilo, que además es especialmente engañosa debido a que si el populismo tiene una potencialidad es que sus “usos y costumbres” sean emulados por organizaciones o líderes no populistas en pos de obtener un mayor rédito electoral. Por ello, es remarcada la conveniencia de concebir al populismo como una estrategia, es decir, como una serie de herramientas performativas que sirven de instrumento para tejer aspiraciones al poder y permitir la pervivencia en el orden institucional establecido.

En contraposición a lo argüido desde las aproximaciones ideacionales, la figura del líder ostenta un papel privilegiado en el enfoque estratégico, cuyo rol consiste en la catalización de las demandas del sujeto “pueblo” y su articulación en términos de emotividad,⁷⁹ claro combustible para su desarrollo y que revela la importancia que existe en la relación entre el liderazgo y sus bases de apoyo, una cuestión que en la actualidad, gracias a los espacios digitales que rompen la verticalidad tradicional de la política, se ve altamente favorecida. Debe destacarse que la cuestión del liderazgo difiere de las interpretaciones sobre los liderazgos carismáticos de figuras como Adolf Hitler o Benito Mussolini, entre otros, puesto que en el populismo atendemos a una hoja programática ligada a la ventana de oportunidad en detrimento de consideraciones ideológicas férreas o principios morales inamovibles.

La naturaleza del liderazgo también modula la forma en la que se construye el poder desde el populismo. De esta forma, este prepondera la importancia del número, por lo que la reivindicación de la transversalidad se convierte en una herramienta esencial para canalizar las demandas de sectores sociales heterogéneos.⁸⁰ Es por ello por lo que el “plebiscitarianismo” es un punto central de su agenda, pues permite la conexión con las bases, la introducción en el juego político y la constante renovación de los compromisos con el movimiento, líder o partido, donde las movilizaciones como muestra de “músculo político” son esenciales. En torno a ello, Weyland señala que este tipo de demostraciones se desarrollan en coyunturas críticas para el sistema o para el devenir existencial de la

⁷⁷ Kurt Weyland, “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”, 36.

⁷⁸ Para Alan Knight el populismo responde a la dimensión expresiva de hacer política que poseen fuerzas de dicha naturaleza. En Alan Knight, “Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico”, *Journal of Latin American Studies*, [vol.], 2 (1998): 223-248. Por su parte, Benjamin Moffit concibe al populismo como el repertorio simbólico desplegado para captar una mayor audiencia, una definición fuertemente influida por la “mediatización de la política” y que puede difuminar el concepto debido al papel que poseen los medios de comunicación al destacar aspectos negativos como la irreverencia o el uso de la demagogia. En Benjamin Moffit, *Populismo: Guía para entender la palabra clave de la política contemporánea* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2022).

⁷⁹ Kurt Weyland, “Economic Voting Reconsidered. Crisis and Charisma in the Election of Hugo Chávez”, *Comparative Political Studies*, [vol.] 36, 7 (2003): 822-848.

⁸⁰ Kurt Weyland, “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities”, *Studies in Comparative International Development*, 3 (1996): 3-31.

organización,⁸¹ lo que es favorecido por las lógicas digitales y los espacios de autocomunicación de masas en red.⁸²

En lo referido a las ventajas del modelo ideado por Weyland y en comparación con las otras interpretaciones, esta es capaz de tejer un concepto mínimo que rebase eventualidades o cuestiones puramente ideológicas, lo que permite comprender el basamento histórico del populismo independientemente del contexto en el que este haya surgido. De esta forma, el populismo como estrategia sería capaz de englobar en una misma noción a los llamados “populismos clásicos”, de claro cuño latinoamericano, con la ola de fenómenos emergidos desde los noventa y en diferentes partes del globo, desde la “marea rosa de la izquierda latinoamericana” a fenómenos actuales como Donald Trump, Nayib Bukele, Podemos o Javier Milei.

Pese a la solidez argumentativa del modelo, este no ha carecido de algunas críticas, como las expresadas por Daniel Rueda, profesor del Departamento de Estudios Internacionales y Europeos del King’ College de Londres. En su repaso por la interpretación de Weyland el académico ha señalado tres elementos que ilustrarían su endeblez teórica: el racionalismo selectivo, la excesiva importancia otorgada a la figura del liderazgo y, finalmente, el sesgo normativo.

Primeramente, Rueda señala la dificultad a la hora de concebir las estrategias políticas sin atender a cuestiones ideológicas, además de la imposibilidad de poder discernir entre fuerzas que ansían el poder de forma racional y selectiva y las que lo persiguen impulsados ideológicamente.⁸³ Asimismo, cualquier acción llevada a cabo por el líder podría ajustarse al enfoque, lo que lo invalidaría inmediatamente como eje interpretativo. Acto seguido, el académico señala el carácter vertical descendente de la explicación rubricada por Weyland, lo que subestimaría el papel de las demandas de las bases y cómo se llevaría a cabo la construcción de las identidades políticas, todo ello más allá de confusas nociones como el “carisma”,⁸⁴ desestimada por autores como Duncan McDonnell.⁸⁵ Finalmente, Daniel Rueda afirma que los posicionamientos de los autores están fuertemente influenciados por su visión personal de los fenómenos y, en el caso del populismo, estos se resumirían entre los que lo conciben como una amenaza para la democracia liberal, a la que sería adscrito Weyland, y los que lo consideran un agente revitalizante de esta.⁸⁶

La respuesta de Kurt Weyland fue célere, respondiendo punto por punto a los argumentos vertidos por Daniel Rueda. Inicialmente, el politólogo matizó sus interpretaciones sobre la cuestión ideológica para reconocer que, pese a que el populismo posee algunos compromisos de dicha índole, estos son “volubles y con claros fines

⁸¹ Kurt Weyland, “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”, 33.

⁸² Manuel Castells, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet* (Madrid: Alianza, 2012).

⁸³ Daniel Rueda, “Is Populism a Political Strategy? A Critique of an Enduring Approach”, *Political Studies*, [vol.] 69, 1 (2020): 167-184.

⁸⁴ *Ibid.*, 175.

⁸⁵ Duncan McDonnell, “Populist Leaders and Coterie Charisma”, *Political Studies*, [vol.] 64, 3 (2016): 719-733.

⁸⁶ Daniel Rueda, “Is Populism a Political Strategy? A Critique of an Enduring Approach”, 178.

instrumentales”.⁸⁷ A continuación, Weyland señaló que si su modelo ponía el foco en el liderazgo era por la propia heterogeneidad de las bases de los movimientos populistas, lo que, en contraposición a lo argumentado por Rueda, iría en consonancia con la forja de la confianza en la “agencia” de un líder, un proceso que emanaría de “abajo hacia arriba”.⁸⁸ Para finalizar, el académico de la Universidad de Texas reconoció que el único sesgo que él poseía era su “compromiso con la democracia pluralista”, una aseveración que, unida a la referencia que hace sobre Podemos, revela que la sospecha de “parcialidad” argumentada por Rueda tenía ciertos visos de verosimilitud.⁸⁹

A modo de conclusión

La proliferación de producciones editoriales sobre las manifestaciones populistas se ha conjugado con fructíferos debates acerca de las problemáticas relativas a su conceptualización, una tarea que, por otra parte, posee ritmos diferenciados a la eclosión de los movimientos, las organizaciones o los procesos que pueden arrojarse tal etiqueta. A través de este artículo hemos podido presentar al populismo como una realidad de naturaleza histórica, sin ropajes estigmatizantes que difuminen su sentido. Escurridizo tal vez, sin embargo, el populismo es, en definitiva, un fenómeno que puede interpretarse con las lentes que la disciplina histórica ha ido forjando desde su institucionalización a finales del siglo XIX.

Por dicha razón, hemos presentado los posicionamientos mayoritarios, cuyos postulados, no siempre antagónicos, enriquecen y sofistican el análisis. En contraposición a las interpretaciones que menosprecian su valor o directamente rechazan su validez como eje interpretativo, si algo ilustran los posicionamientos presentados es que el populismo es una “categoría viva”, una noción que puede “fotografiar” los procesos de la historia del presente y, asimismo, dar respuesta a problemáticas cada vez más latentes, una tarea en la que el oficio del historiador debería poseer un rol privilegiado. Es innegable que, como señalaba Eric Hobsbawm, “todo historiador o historiadora tiene su propia vida, una posición privada desde la cual examina el mundo”,⁹⁰ sin embargo, un axioma como este no debería minimizar el potencial que los profesionales de los senderos ya trazados poseemos para acometer las responsabilidades que el presente, junto a los “pesados fardos del futuro y del pasado”, nos son exigidas.⁹¹

Bibliografía

Aboy, Gerardo, “La democratización beligerante del populismo”, *VII Congreso Nacional de Ciencia Política, 2005*, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aboycarles.pdf>. [consulta: 29 de diciembre, 2023].

Allardyce, Gilbert, “What Fascism is not: thoughts on the deflation of concept”, *The American Historical Review*, vol. 84, 2 (1979): 367-388.

⁸⁷ Kurt Weyland, “Populism as a Political Strategy: An Approach’s Enduring-and Increasing-Advantages”, *Political Studies*, [vol.] 69, 2 (2021): 185.

⁸⁸ *Ibid.*, 186.

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ Eric Hobsbawm, *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica, 2014), 231.

⁹¹ Albert Camus, *Calígula* (Madrid: Alianza, 2013), 80.

Allcock, John B., “Populism’: A Brief Biography”, *Sociology*, [vol.] 5, 3 (1971): 371-387.

Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (Medellín: La Oveja Negra, 1974).

Álvarez Junco, José, “Algunos problemas teóricos alrededor de los populismos”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1 (1988): 281-303.

Álvarez Junco, José, *El Emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista* (Barcelona: RBA, 2012).

Álvarez Junco, José, *Qué hacer con un pasado sucio* (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2022).

Aragüés, Juan M., “Populismo: un concepto tóxico”, en Emma Ingala, José E. Ema, (eds.), *Populismo y hegemonía: Retos para la política emancipatoria* (Madrid: Lengua de Trapo, 2020), 85-94.

Álvarez Tardío, Manuel y Redondo, Javier (dirs.), *Podemos. Cuando lo nuevo se hace viejo* (Madrid, Tecnos, 2019).

Arditi, Benjamin, *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación* (Barcelona: Gedisa, 2014).

Aslanidis, Paris, “Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective”, *Political Studies*, [vol.] 64, 1S (2016): 88-104.

Barros, Sebastián “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, [vol.] 2, 3 (2006): 65-73.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1982).

Camus, Albert, *Calígula* (Madrid: Alianza, 2013).

Canovan, Margaret, *Populism* (New York: Harcourt-Brace Jovanovich, 1981).

Casals, Xavier, *El Pueblo Contra El Parlamento: El nuevo populismo en España, 1989-2013* (Barcelona: Pasado y Presente, 2013).

Casquete, Jesús, *Vox frente a la historia* (Madrid: Akal, 2023).

Castells, Manuel, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet* (Madrid: Alianza, 2012).

Constantini, Luca, *Al olor del dinero. La verdadera historia de Podemos* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2021).

D’Eramo, Marco, “Populism and the New Oligarchy”, *New Left Review*, 82 (2013): 5-28.

- De la Torre, Carlos, *Populismos. Una inmersión rápida* (Barcelona: Tibidabo, 2017).
- Eagleton, Terry, *Ideología: Una introducción* (Barcelona: Paidós, 1997).
- Erice, Francisco, *En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2020).
- Errejón, Íñigo y Mouffe, Chantal, *Construir pueblo: hegemonía y radicalización de la democracia* (Barcelona: Icaria, 2015).
- Fernández, Carlos, *En defensa del populismo* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2016).
- Fernández, Carlos, *Las razones del populismo* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2023).
- Forti, Steve (ed.), *Mitos y cuentos de la extrema derecha* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2023).
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2013).
- Freedden, Michael, *Ideología: Una breve introducción* (Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2013).
- Fuentes, Maximiliano y Rodrigo, Javier, *Ellos, los fascistas: La banalización del fascismo y la crisis de la democracia* (Barcelona: Ediciones Deusto, 2022).
- Gallie, Walter B., “Essentially Contested Concepts”, *New Series*, 56 (1956): 167-198.
- Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires: Paidós, 1971).
- Gómez, Antonio, *Ernesto Laclau y Chantal Mouffe: populismo y hegemonía* (Barcelona: Gedisa, 2021).
- Gramsci, Antonio, *Escritos: Antología* (Madrid: Alianza, 2017).
- Guldi, Jo y Armitage, David, *Manifiesto por la historia* (Madrid: Alianza, 2016).
- Hawkins, Kirk y Rovira, Cristóbal, “Introduction. The ideational approach”, en Kirk Hawkins y otros, *The ideational approach to populism: concept, theory, and analysis* (London: Routledge, 2019), 1-24.
- Hawkins, Kirk y Rovira, Cristóbal, “What the (Ideational) Study of Populism Can Teach Us, and What It Can’t”, *Swiss Political Science Association Review*, [vol.] 23, 4 (2017): 526-542.
- Hawkins, Kirk, “Is Chavez Populist? Measuring Populist Discourse in Comparative Perspective”, *Comparative Political Studies*, [vol.] 42, 8 (2009): 1040-1067.

Hermet, Guy, *Populismo, democracia y buena gobernanza* (Madrid: El Viejo Topo, 2008).

Hobsbawm, Eric, *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica, 2014).

Iglesias, Marisa, “Los conceptos esencialmente controvertidos en la interpretación constitucional”, *Doxa. Cuadernos De Filosofía Del Derecho*, 23 (2000): 77-104.

Innerarity, Daniel, *Política en tiempos de indignación* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2015).

Ionescu, Ghița y Gellner, Ernest, *Populism: Its meaning and national characteristics* (New York: Macmillan, 1969).

Juliá, Santos, *Transición: Historia de una política española (1937-2017)* (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2017).

Knight, Alan, “Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico”, *Journal of Latin American Studies*, [vol.] 30, 2 (1998): 223-248.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011).

Laclau, Ernesto, *La razón populista* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2005).

Lordon, Frédéric, *Los afectos de la política* (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017).

Mannheim, Karl, *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1997).

Marx, Karl y Engels, Friedrich, *La ideología alemana* (Barcelona: Grijalbo, 1974).

McDonnell, Duncan, “Populist Leaders and Coterie Charisma”, *Political Studies*, [vol.] 64, 3 (2016): 719-733.

Moffit, Benjamin, *Populismo: Guía para entender la palabra clave de la política contemporánea* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2022).

Mossetti, Paolo, *Mil máscaras. La deriva del nacionalpopulismo italiano* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2021).

Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* (Barcelona: Paidós, 1999).

Mouffe, Chantal, *El desafío de Carl Schmitt* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2012).

Mouffe, Chantal, *La paradoja democrática: El peligro del consenso en la política contemporánea* (Barcelona: Gedisa, 2016).

Mouffe, Chantal, *Por un populismo de izquierdas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2018).

Mouffe, Chantal, *El poder de los afectos en la política: Hacia una revolución democrática y verde* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2023).

Mudde, Cas y Rovira, Cristóbal, *Populismo: Una breve introducción* (Madrid: Alianza, 2019).

Mudde, Cas, “The populist Zeitgeist”, *Government and Opposition*, [vol.] 39, 4 (2004): 541-563.

Ortega y Gasset, José, *Ideas y creencias* (Madrid: Espasa-Calpe, 1976).

Ortí, Alfonso, “Para analizar el populismo: Movimiento, Ideología y discurso populistas (el caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)”, *Historia Social*, 2, (1988): 75-98.

Pappas, Takis, *Populism and Liberal Democracy: A Comparative and Theoretical Analysis* (Oxford: Oxford University Press, 2019).

Quiroga, Alejandro, *Miguel Primo de Rivera: Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022).

Reig, Ramiro, *Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer: València, 1898-1906* (Valencia: Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació, 1982).

Reig, Ramiro, “Reivindicación moderada del populismo”, *Historia Social*, 2 (1988): 36-50.

Rosanvallon, Pierre, *El siglo del populismo: Historia, teoría, crítica* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020).

Rossi-Landi, Ferruccio, *Ideología* (Barcelona: Labor, 1980).

Roxborough, Ian, “Unity and Diversity in Latin American History”, *Journal of Latin American Studies*, [vol.] 16, 1 (1984): 1-26.

Rueda, Daniel, “Is Populism a Political Strategy? A Critique of an Enduring Approach”, *Political Studies*, [vol.] 69, 1 (2020): 167-184.

Sartori, Giovanni, *La política: Lógica y método en las ciencias sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013).

Schroeder, Ralph, “The Dangerous Myth of Populism as a Thin Ideology”, *Journal of Political Ideologies*, [vol.] 13, 1 (2008): 95-110.

Stavrakakis, Yannis y Jäger, Anton “Accomplishments and Limitations of the ‘New’ Mainstream in Contemporary Populism Studies”, *European Journal of Social Theory*, [vol.] 21, (2018): 1-19.

Stavrakakis, Yannis, “Antinomies of Formalism: Laclau’s theory of populism and the lessons from religious populism in Greece”, *Journal of Political Ideologies*, [vol.] 9, 3 (2004): 253-267.

Taggart, Paul, *Populism* (Buckingham: Open University Press, 2000).

Ucelay, Enric, *La Catalunya populista: Imatge, cultura i política en l’etapa republicana, 1931-1939* (Barcelona: La Magrana, 1982).

Ucelay, Enric, “Acerca del concepto ‘populismo’”, *Historia Social*, 2 (1988): 51-74.

Vilas, Carlos, “Estudio preliminar. El populismo o la democratización fundamental de América Latina”, en Carlos Vilas (ed.), *La democratización fundamental: El populismo en América Latina* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995), 11-118.

Villacañas, José L., *Populismo versus Republicanismo: Genealogía, historia, crítica* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2018).

Villacañas, José L., “Chantal Mouffe y la superación de Carl Schmitt”, *Pensamiento al margen: Revista digital*, 10 (2019): 1-27.

Weyland, Kurt, “Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities”, *Studies in Comparative International Development*, 3 (1996): 3-31.

Weyland, Kurt, “Economic Voting Reconsidered. Crisis and Charisma in the Election of Hugo Chávez”, *Comparative Political Studies*, [vol.] 36, 7 (2003): 822-848.

Weyland, Kurt, “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”, en Kurt Weyland y otros, *Releer los populismos* (Quito: Centro Andino de Acción Popular, 2004), 9-50.

Weyland, Kurt, “Populism as a Political Strategy: An Approach’s Enduring-and Increasing-Advantages”, *Political Studies*, [vol.] 69, 2 (2021): 185-189.

Žižek, Slavoj, *Contra la tentación populista* (Buenos Aires: Ediciones Godot, 2018).

Perfil académico

Miguel C. Padrón Alemán es Graduado en Historia por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Máster en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza y Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza. Asimismo, ha sido

investigador de la Cátedra José Martí compartida por la Universidad de Zaragoza y la Universidad de La Habana. Entre sus objetos de estudio se encuentran los populismos, las representaciones de la Transición española y las relaciones internacionales.

Academic profile

Miguel C. Padrón Alemán holds a degree in History from the University of Las Palmas de Gran Canaria, a Master's in Contemporary History from the University of Zaragoza, and a PhD in Contemporary History from the University of Zaragoza. He has also been a researcher at the José Martí Chair, shared by the University of Zaragoza and the University of Havana. His areas of study include populism, representations of the Spanish Transition, and international relations.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2024

Publicación: 30 de junio de 2024.

Para citar este artículo: Miguel C. Padrón Alemán, “‘We the people’: interpretaciones actuales sobre el fenómeno del populismo”, *Historiografías*, 27 (enero-junio, 2024), pp. 32-55.